

cráticos, de parientes o de amigos de quien puede repartir credenciales de diputado.

¡Ah! ¡y cómo sube la ola de la vulgaridad! ¡cómo con ella se levanta la de la insignificancia! y lo que es peor, con lo vulgar y lo insignificante, la docilidad aumenta, el **convencionalismo** se desarrolla, y la Asamblea, soberana por naturaleza en su función propia, cada vez emplea peor su soberanía. No es un misterio para nadie que con alguna atención siga el desarrollo espontáneo de la vida parlamentaria, que allí ya no se discute para convencer ni para convencerse. En una palabra, para nadie es un misterio que cuanto pasa en el Parlamento tiene, por lo general, un aspecto teatral: es la representación de una comedia ante el país, comedia que todos saben lo es, comedia que sigue representándose impasible, aunque haya algún **espíritu fuerte**, que de vez en cuando se atreva a rasgar el velo y arrancar la máscara....

Por otra parte, ¿no es un hecho que en el Parlamento se vota muchas veces lo contrario de lo que se cree justo en el salón de conferencias? ¿No es un hecho también que las convicciones no existen, o si existen, ceden fácilmente ante el interés egoísta del partido o mejor del **partidario**? Pues si todo es verdad, ¿no puede el Parlamento resultar una mentira solemne permanente, un centro de elaboración de un espíritu político falso, torcido y perturbador?.... ¡Y tan perturbador! Nadie como quien vive en provincias y estudia de cerca la vida política local, puede apreciar la acción **corrosiva**, perturbadora, de ese espíritu que en el Parlamento se forma. No debe olvidarse la gran fuerza de **imitación** en la vida social. Mediante ella se difunde aquel espíritu falso, de comedia, de impureza, de injusticia a que aludo. Las Asambleas locales **juegan** casi siempre a los diputados, y en el **juego** obran y se conducen desgraciada-

mente como éstos, peor que ellos quizá, porque generalmente el nivel de cultura del personal baja bastante. De ahí que la **mentira** cunda, de ahí que la desconfianza del **elemento neutro** aumente....

¿Y habrá nadie que extrañe el aumento creciente de tal desconfianza? ¿Cómo ha de esperarse nada bueno de los Parlamentos?

.....
¿A dónde volver la vista entonces? Esto es lo más grave. Porque al fin, el Parlamento, sino es todo el país, es un sintoma calificado, característico, de cómo está el país. En este punto no hay que pensar, como algunos piensan, en que todo se puede arreglar con modificar tales o cuales artículos de la Constitución, o con impedir que los ministros asistan a las Cámaras. Por eso, si, aunque sea con dificultad, se pueden señalar las causas y los caracteres de nuestro singular y decadente régimen parlamentario; es, o al menos a mí me parece, cada día poco menos que imposible señalar las reformas, los **remedios eficaces**. No creo que con cambiar la **mecánica** exterior de los poderes, con un nuevo cambio de postura, en fin, se arregle lo que tan desarreglado anda. Ya en otra ocasión, al estudiar el **Parlamentarismo**, me manifesté contrario a los que piensan que con convertir una Monarquía o República parlamentaria en gobierno **presidencial**, está el problema resuelto. ¡Candidez pura, ya que no otra cosa peor!

Es tener una idea muy mezquina, muy poco exacta de las proporciones verdaderas del mal político, pensar que tan fácilmente se remedia. Todos esos Pérez y Suárez y Rodríguez; todos esos vanidosos sietemesinos que quieren ser diputados para ser algo; todos esos, en fin, que siguen la carrera política en busca de una cesantía de exministro, o de un puesto en cualquier consejo de Administración, o hasta un buen partido matrimonial, ¿quedarían aniquilados con sólo cambiar